

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****308** *ENTEROUT, SOCIEDAD CIVIL PRIVADA*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009 de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la sociedad civil "Enterout, S.C.P.", celebrada el 10-01-2018, han aprobado por unanimidad, la transformación de la misma en una Sociedad Mercantil Limitada, aprobándose así mismo el balance de transformación y los nuevos Estatutos Sociales, para adaptarlos a la nueva forma social. Por lo tanto, en lo sucesivo la sociedad girará bajo la denominación "Enterout Puertas Automáticas, S.L."

Montcada i Reixac (Barcelona), 17 de enero de 2018.- El administrador.

ID: A180003139-1